



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2010	
Recibido.....	10:05.....Hs.
Exp. N°.....	24340.....F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Innovación y Cultura, evalúe la posibilidad de asistir económicamente al Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte", de la Ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, a fin de colaborar con el mantenimiento del Edificio, declarado Patrimonio Cultural por la Municipalidad de Sunchales.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

[Handwritten signature]
 JOAQUIN F. BLANCO
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
 LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

[Handwritten signature]
 OSVALDO FATELA

[Handwritten signature]
 MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte" el pasado 2 de agosto cumplió 70 años de vida cultural en la ciudad de Sunchales. Esta trayectoria ha permitido que la institución esté inserta en su comunidad y sea reconocida por su apoyo a todo tipo de iniciativas artísticas y es el centro de la vida cultural de la ciudad.


La Institución nace el 2 de agosto de de 1940. En ese momento el objetivo era el de ser un Centro de Cultura Musical. En 1945 compran el edificio actual, en Juan B. Justo y Carlos Pellegrini que tiene una superficie total de 594 m². Este edificio consta de un Hall de entrada, lugar que se utiliza para exposiciones conferencias o pequeños conciertos, tres aulas y la Sala de teatro "Juan G. Bosch", con un escenario típicamente italiano, con 184 butacas en planta baja y 16 en los palcos superiores. El

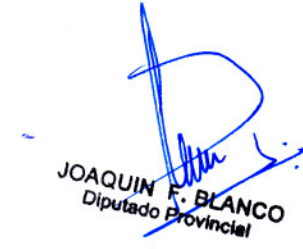



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


edificio fue recientemente declarado como Patrimonio Cultural por la Municipalidad de Sunchales.

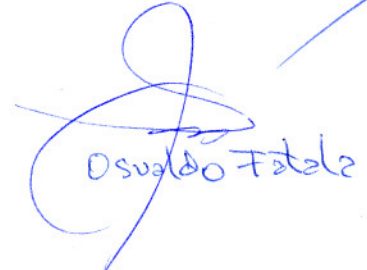
Si bien el edificio se encuentra en buen estado, ya que es prioridad de la Institución el poder mantenerlo en las mejores condiciones posibles, cada vez resulta más difícil el mantenimiento del mismo y este esfuerzo económico no puede ser afrontado por la misma en la actualidad. Dada la importancia de las acciones que realizan es que consideramos sería importante poder brindarle desde el Estado Provincial un apoyo a esta institución y es por eso que le solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial


JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial


LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA


MARÍA CRISTINA FREGON
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA


Osvaldo Fátala